



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

179

Traspaso provisional de la sepultura 80 del Ensanche Oeste

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios correspondientes a la sepultura 80 del Ensanche Oeste (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: 80 – Ensanche Oeste

Titular anterior: Damian Coll Rotger

Decreto de traspaso 1157 de fecha nueve de diciembre de dos mil trece:

Titular provisional actual: Cristobal Coll Colom

Sóller, 9 de Diciembre de 2013.

El Alcalde,
Carlos Simarro Vicens

